	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:

FECHA:

ACTA No.

CONSEJO DE SEGURIDAD	18 DE MAYO DE 2021	01
----------------------	--------------------	----

LUGAR:

HORA INICIO

HORA FINALIZACIÓN

Tema: Reunión Zoom Hora: 18 mayo 2021 07:00 p. m. Bogotá Unirse a la reunión Zoom https://uexternado.zoom.us/j/86080377731 ID de reunión: 860 8037 7731	07:00PM	07:49PM
--	---------	---------

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Instalación por parte del secretario de Gobierno.
3. Exposición de situación de seguridad de orden público prevista en atención a la protesta social convocada para el día 19 de mayo 2021.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Intervención y presentación del Doctor José Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca.

Doctor José Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca, da un saludo de bienvenida a los participantes del consejo de seguridad, exalta la labor de la Policía y Ejército Nacional. Hace socialización de las marchas programadas para el día de mañana 19 de mayo del 2021, según inteligencia de Policía y Ejército; habla de las proyecciones que se tienen para de marcha y protestas en diferentes puntos del Departamento, hace llamado a tomar medidas administrativas y generar un puesto de mando unificado (PMU), para tomar decisiones en cada uno de los territorios como se vayan presentando las circunstancias. Reconoce la labor al General del Ejército, David Leonardo Gómez y al Coronel de la Policía, Cesar Ovidio Castro por el plan de protección de peajes y operativos positivos en orden público dentro del marco de la constitución y la ley en el Departamento de Cundinamarca.

El Doctor Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca da la palabra al Coronel Cesar Ovidio Castro, Comandante de la Policía del departamento de Cundinamarca y al General, David Leonardo Gómez, Comandante de la Décimo Tercera Brigada del Ejército.

2. Intervención del Coronel Cesar Ovidio Castro, Comandante de Policía del Departamento de Cundinamarca, socializa información de dieciséis (16) actividades de protesta en doce (12) municipios del Departamento con más tres mil quinientas (3.500) personas entre estudiantes y comunidad en general. De acuerdo a inteligencia hay zonas de seguridad máxima en los municipios de Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Facatativá, Cota, Chía, Tabio, Cajicá, Tenjo, Zipaquirá, Gachancipa, Tocancipá, Ubaté. El coronel hace llamado a la Administración Pública y menciona que se tiene como punto de interés por parte de los manifestantes, la afectación a la infraestructura pública, pide que en este consejo de seguridad se haga el comunicado a las diferentes Administraciones Municipales para que el diálogo de etapa de mediación sea lo más pronto posible, con el fin de evitar el vandalismo y agrupación de gente en la protesta.
3. Intervención del General David Leonardo Gómez, Comandante de la Décimo Tercera Brigada del Ejército. Como complemento a lo expuesto por el Coronel Cesar Ovidio Castro, manifiesta que se tiene información de “caravanas regionales” en los municipios de Girardot, Agua de Dios, Tocaima, Viota, La Mesa. Y se proyectan concentraciones en Fusagasugá y Sibaté. Anuncia el ingreso de siete (7) unidades tipo pelotón doscientos diez (210) hombres para dar seguridad y cobertura a las vías, reforzar algunos municipios como Guaduas, Villeta, vías al Llano y el sector comprendido entre el Rosal y Subachoque.
4. Intervención de la Doctora Nidia Pilar Rojas por parte de la Fiscalía General de la Nación; quien manifiesta que hay una protección especial a cinco (5) Fiscalías que tienen más vulnerabilidad, y están atentos a reprimir estos actos de violencia con la judicialización.

5. Interviene del Doctor Henry Corredor, Director Regional de Migración.

Agrega que durante el pasado fin de semana de puente y la semana anterior se ha observado la llegada de buses con personas de nacionalidad venezolana, dispusieron un punto de control en el peaje de Albarracín y se devolvieron buses hacia Cúcuta, venían entre 47 y 50 personas en buses de Turismo, los cuales ingresan por varias rutas por Boyacá, Sibaté, Ubaté, Zipaquirá; Intentando ingresar a los diferentes municipios de Cundinamarca. A estas empresas a las que están asociados dichos buses se les abrió proceso sancionatorio por transportar a estas personas de manera irregular.

6. Se le da uso de la palabra a la Dra. Elizabeth Valero, Defensora del Pueblo Regional Cundinamarca, manifiesta que actualmente se encuentran haciendo verificación de siete (7) personas que han sido capturadas en el municipio de Facatativá por bloqueo a vía pública. Los funcionarios de la regional Cundinamarca, estarán presentes en los municipios priorizados, para acompañar y garantizar que la movilización se dé de manera pacífica y no se afecten bienes públicos, ni se bloqueen vías. Si se llegase a existir algún tipo de afectación de orden público iniciar con la activación de la vía del diálogo y concertar con el Coronel el uso del Smad.

7. Interviene el Doctor Carlos Wilches por parte de la Procuraduría, reitera hacer articulación con la Defensoría del Pueblo y Administraciones Municipales se agote el diálogo de manera rápida y evitar acciones que se están presentando en vías y municipios de Cundinamarca.

Se socializa con los participantes del consejo de seguridad y de haber intervenido cada uno de los participantes, el Doctor Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra, por lo cual, el Coronel Cesar Ovidio Castro, Comandante de Policía de departamento de Cundinamarca pregunta al Consejo de Seguridad, especialmente a la Defensoría del Pueblo y Procuraduría, cual va a ser el espacio del tiempo que estará destinado al diálogo y en qué momento podrá intervenir la Policía.

Doctor Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca aclara que se debe agotar el diálogo en lo posible en un tiempo máximo de tres (3) horas para intervención de la Policía Nacional.

8. Propositiones y varios.

Solicitud por escrito realizada por el Director Ejecutivo Seccional Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca – Consejo Superior de la Judicatura, donde pide reforzar las medidas de seguridad de las sedes judiciales de Cundinamarca.

Palacio de Justicia Girardot
Sede Judicial Gacheta, Gachancipa, Tocancipa
Sede Judicial Juzgados Penales
Palacio de Justicia Soacha
Palacio de Justicia Zipaquirá
Palacio de Justicia Facatativá

Se menciona una proposición que llega al WhatsApp del Secretario de Gobierno, persona identificada como Defensora de Derechos Humanos, hace referencia de siete (7) personas capturadas, entre ellas la de Cristian Camilo Santacruz Mora y Oscar Javier Rodríguez Chacón en Facatativá – sector Cartagenita, se socializa y se pregunta a la Defensora del Pueblo, Comandante de Policía si tienen conocimiento del caso para dar respuesta.

El Coronel Cesar Ovidio Castro, Comandante de Policía del departamento de Cundinamarca, hace llamado a la asistencia de manera presencial, que se acompañe hasta terminar la actividad en el puesto de mando unificado.


El Doctor José Leonardo Rojas – Secretario de Gobierno de Cundinamarca, por compromisos, reuniones adquiridos manifiesta que el 19 de mayo, hará presencia a las 10:00 am en el PMU, delega al Doctor Juan Carlos Barragán, Director de Orden Público y Seguridad de la Secretaría de Gobierno, para que lo represente a las 07:00 am en el PMU.

CONCLUSIONES

--

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
José Leonardo Rojas	Secretario de Gobierno de Cundinamarca	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión virtual
Juan Carlos Barragán	Director de Orden Público y Seguridad	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión virtual
David Leonardo Gómez	General	Ejército Nacional	Pantallazo de asistencia reunión
Cesar Ovidio Castro	Coronel	Policía Nacional	Pantallazo de asistencia reunión
Nidia Pilar Rojas	Directora	Fiscalía General de la Nación	Pantallazo de asistencia reunión virtual
Henry Corredor	Director	Migración	Pantallazo de asistencia reunión
Elizabeth Valero	Defensora Regional Cundinamarca	Defensoría del Pueblo	Pantallazo de asistencia reunión
Carlos Wilches	Procurador General de Cundinamarca	Procuraduría	Pantallazo de asistencia reunión
Apolinar Vides	Delegado y comandante CTI	Fiscalía de Cundinamarca	
Luisa López	Asesor de despacho	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión
Tatiana Calderón	Contratista	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión
Carlos Díaz	Contratista	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión
William Ramírez	Contratista	Secretaría de Gobierno	Pantallazo de asistencia reunión